



JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO No. 4204000-983-2022 OC 100050

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No.:	4204000-983-2022 OC 100050
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Acuerdo Marco de Precios
CONTRATISTA:	ANALITICA SAS
OBJETO:	Adquisición, instalación y configuración de licenciamiento de software analítica BPMS por medio del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo Acuerdo Marco de Precios CCE-139-IAD- 2020, para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22/11/2022
FECHA DE INICIO:	28/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/03/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatro (4) meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 190,225,328.15 Incluido IVA
ADICIÓN	No aplica
PRÓRROGA	No aplica
VALOR ACTUAL CONTRATO	\$ 190,225,328.15 Incluido IVA
SUPERVISOR (CARGO)	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

2. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

La modificación que se derive del presente documento consistirá en:

PRÓRROGA	X
----------	---

3. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC cuenta con el Rubro 131020202030303 Servicios de diseño y desarrollo de la tecnología de la información (TI), dentro del cual se dispone de recursos para atender las necesidades de la Entidad en materia de componente tecnológico y apoyar el cumplimiento de las funciones asignadas en el artículo 17 del Decreto No. 140 de 2021 "Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.". En este sentido, en la vigencia 2022 encaminado sus esfuerzos en la conceptualización, diseño, definición de requerimientos funcionales y técnicos, para la implementación y puesta en operación de la Red Distrital de Archivos, la cual contempla componentes transversales que soportarán los diferentes servicios ofrecidos por la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., en pro del fortalecimiento de la gestión documental, y de la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá. Para esta vigencia se ha priorizado el proyecto Bogotá Historia Común 2.0.

Bogotá Historia Común 2.0 es una iniciativa de recuperación y recopilación de patrimonio documental local el patrimonio documental local desde la perspectiva de la participación ciudadana, con el que se busca identificar, visibilizar y



JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO No. 4204000-983-2022 OC 100050

compartir memorias locales y comunitarias con enfoque territorial y diferencial. Dentro de sus objetivos se destaca el generar espacios de construcción, recuperación y articulación de memorias locales e historias de los barrios y veredas de Bogotá, con un enfoque territorial y diferencial, a través de la interacción colaborativa de los ciudadanos y desde la perspectiva de la web 2.0. Estas experiencias serán organizadas y sistematizadas permanentemente en una gran Colección de Memorias Locales y Comunitarias (textos, audios, videos, mapas, fotos), custodiada por la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.

Conforme a lo anterior, se adelantó el evento de cotización No 172706 por medio de la tienda virtual, cuyo objeto contractual es "Adquisición, instalación y configuración de licenciamiento de software analítica BPMS por medio del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo Acuerdo Marco de Precios CCE-139-IAD- 2020, para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C", para la adquisición de los siguientes ítems:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Producto	Cantidad
1	SGP-SW-1	SGP Licencia por usuario: BPMS Ilimitados Procedimientos (Incluye soporte por el primer año) - Mínimo 20 usuarios	20
2	SGP-SW-2	SGP Soporte anual por usuario: BPMS (Año Adicional)	20
3	SGP-SRV-13	Capacitación para usuario técnico o administrador - hasta 10 Personas SGP (BPMS)	10
4	SGP-SRV-25	Configuración y parametrización de los Productos - SGP (BPMS)	1000
5	SGP-SRV-31	Instalación de Licencia o Suscripción Anual, o afines - SGP (BPMS)	1

Conforme a lo anterior y para el caso que nos ocupa, la Secretaría General suscribió el Contrato No. 4204000-983-2022 con la empresa ANALITICA SAS., por un valor de CIENTO NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$190,225,328.15) Incluido IVA y tiempo de ejecución de cuatro (4) meses, discriminados así:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Producto	Cantidad	Valor
1	SGP-SW-1	SGP Licencia por usuario: BPMS Ilimitados Procedimientos (Incluye soporte por el primer año) - Mínimo 20 usuarios	20	\$ 31.120.332,00
2	SGP-SW-2	SGP Soporte anual por usuario: BPMS (Año Adicional)	20	\$ 6.224.066,40
3	SGP-SRV-13	Capacitación para usuario técnico o administrador - hasta 10 Personas SGP (BPMS)	10	14.279.564,30
4	SGP-SRV-25	Configuración y parametrización de los Productos - SGP (BPMS)	1000	97.707.470,00
5	SGP-SRV-31	Instalación de Licencia o Suscripción Anual, o afines - SGP (BPMS)	1	10.521.784,23
6		wfa01--IVA	1	30.372.111,22

Se aclara que en el documento acta de inicio la fecha de terminación presenta diferencia de dos días frente a la fecha indicada en la orden de compra emitida por la tienda virtual, debido a la demora presentada en el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento de la OC. No obstante, mediante esta prórroga se pretende unificar este criterio.

Del contrato se ha efectuado un (1) pago por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 56.960.759) IVA incluido, correspondiente a los ítems SGP Licencia, SGP Soporte anual e Instalación de Licencia.



JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO No. 4204000-983-2022 OC 100050

De otra parte, está pendiente el trámite del pago por valor de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE CON QUINCE CENTAVOS (\$133,264,569.15) correspondiente a los servicios de capacitación, Configuración y parametrización de la solución adquirida.

Conforme a lo anteriormente descrito, se tienen actualmente, mil (1000) horas de servicios profesionales, las cuales se contemplan para la configuración, parametrización y puesta en funcionamiento de la solución, con el fin de dar cumplimiento al proyecto Bogotá Historia Común 2.0 (BHC 2.0), a cargo del despacho de la señora Alcaldesa, por otro lado y con el fin de facilitar el conocimiento de la solución se adquirió la transferencia de conocimiento que corresponde a un total de 40 horas para 10 funcionarios, la cual debe ser impartida una vez la solución se encuentre al 100% en funcionamiento.

En el marco del proyecto, se estima como fecha en la que se contempla presentar a la comunidad por parte del despacho el mes de mayo, así las cosas y teniendo en cuenta la proyección en tiempos para la divulgación, se requiere prorrogar el contrato dado que aún se deben ejecutar actividades para parametrizar, realizar pruebas de funcionamiento, transferencia de conocimiento y el desarrollo de distintas actividades que se lleguen a presentar y que se puedan suplir con las horas de servicios adquiridas por medio de la Orden de compra

Considerando los argumentos expuestos por la supervisión y conforme a la naturaleza del proyecto, la supervisión del contrato considera adecuado extender el plazo de ejecución del contrato por dos (2) meses calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento actual, es decir hasta el 25 de mayo de 2023, de modo que sea posible el agotamiento de ciertos hitos para la atención de los requerimientos que serán cubiertos por medio de las horas del servicio del contrato.

En consecuencia, la oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, solicita la modificación del Contrato No. 4204000-983-2022 OC 100050, en el sentido de:

1. Prorrogar el plazo de ejecución por dos (2) meses calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento actual, es decir hasta el 25 de mayo de 2023.

Las demás condiciones del contrato y la forma de pago se mantienen.

Atentamente,

RAFAEL LONDOÑO CARANTON

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Supervisor del Contrato No. 4204000-983-2022

Proyectó: Sandra Viviana Muñoz – Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Revisó y Ajustó: Jeiver Alexander Jimenez Pineda – Profesional especializado Oficina TIC